Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 695

Asunción, 23 de agosto de 2.023.

Señor
Dr. Agustín Encina, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Publico, se dirige a usted en respuesta a la observación realizada, al llamado correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 07/23 "*Provisión de cubiertas para el Ministerio Público – Contrato abierto plurianual*", con Id N° 432.198.

En tal sentido se aclara el siguiente punto:

Aspectos Observados

| |
|---|
| **Tema**: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA |
| **Sección**: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación |
| **Situación**: Niveles de solventes muy exigentes |
| **Descripción**: Se solicita verificar la pertinencia de los niveles de solvencia exigidos en el proceso de contratación a fin de no limitar la participación a posibles oferentes. |
| **Comentario**: Se solicita se justifique razonablemente los niveles de solvencia exigidos en el proceso de contratación. |

**Respuesta**: con respecto a la observación realizada en este punto, consideramos que los niveles de solvencias exigidos no son limitantes/excluyentes, debido a que los mismos son aplicados en los estudios financieros de las empresas y aceptados por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que son reglas creadas con el fin de establecer un estándar mínimo en la elaboración de los estados financieros de las empresas y son aceptadas internacionalmente.

Extraña mucho que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, no maneje los estándares financieros mínimos y tenga diferentes criterios en la verificación de los expedientes del llamado.

Por todo lo expuesto anteriormente, bajo absoluta responsabilidad de esta convocante, se solicita la publicación en el SICP del mencionado ID, ya que consideramos que las condiciones exigidas en el PBC, están elaboradas en base a las necesidades del Ministerio Público, las cuales son razonables, coherentes y no limitantes para la participación de oferentes.

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público